

San Juan de Dios

Oaxaca>>Oaxaca de Juárez>>Oaxaca de Juárez (200670001)



000317. San Juan de Dios

1.-ANTECEDENTES

El origen del templo de San Juan de Dios data de la llegada de las fuerzas de Cortés a Oaxaca en 1521, con su primer sacerdote, Juan Díaz, y el capellán del ejército, Fray Bartolomé de Olmedo. Ellos fundaron el primer templo que hubo en Antequera, en la antigua plaza del Marqués del Valle, sobre terrenos del pueblo de Jalatlaco. Se trató en un principio de una ermita de adobe y paja dedicada a Santa Catalina. En una habitación anexa a la iglesia, Juan Díaz acogió a los primeros dominicos llegados a la ciudad, Fray Gonzalo Lucero y Fray Bernardino de Tapia (1), quienes actuaron de primeros capellanes al declararse diócesis a Antequera. A la llegada del primer obispo de Oaxaca, Juan López de Zárate, fue reconstruida con ladrillo y teja para sus nuevas funciones de sede diocesana, pero al concluirse la obra de la primera catedral formal poco a poco quedó abandonada y finalmente fue destruida por el temblor de 1662.

Por otra parte la Orden Hospitalaria, fundada por San Juan de Dios en 1538 en Granada, y aprobada por Pío V en 1542, había enviado en 1604 algunos frailes a Nueva España, encabezados por Fray Gerónimo de Segura. Sus constituciones, formuladas por Sixto V, fueron aprobadas en 1617 por Paulo V quien confirmó a la orden como Congregación de San Juan de Dios, bajo la Regla de San Agustín y con el voto especial de atención a los enfermos (2).

Los monjes juaninos llegaron a Oaxaca hacia 1698, solicitados por el Regimiento, y con la ayuda del capitán D. Antonio Díaz Masseda. Pidieron autorización de erección del templo al Cabildo. Igualmente hubo de solicitarse la donación por parte del cura del vecindario de Jalatlaco, a quienes pertenecía originalmente la ermita y excatedral abandonada.

2.-EMPLAZAMIENTO

En una de las manzanas cuadrangulares que resultaron de la traza efectuada por Alonso García Bravo en 1529 (hoy delimitada por las calles de Aldama, 20 de Noviembre, Miguel Cabrera y Mina), se localizó la primera

ermita cristiana de la naciente ciudad, la cual, andando el tiempo se convertiría en templo y convento de la orden de San Juan de Dios.

La evolución urbana de Antequera hizo que, en esta parte de la ciudad, prosperasen las actividades comerciales más allá del mercado, originalmente un tianguis situado en las plazas en torno a la catedral. Más tarde se ubicó en un sitio exprofeso, precisamente frente a San Juan de Dios, pero su importancia creció de tal manera que proliferaron a su alrededor todo género de establecimientos comerciales, algunos de los cuales ocupan hoy terrenos que fueron del hospital-convento de los juaninos.

Por eso la vida del templo se asocia al trajín de las actividades comerciales que se desarrollan en los edificios cercanos. Incluso en las aceras florece el comercio ambulante, y como es uno de los pocos templos de Oaxaca que carecen de atrio o plazuela de acceso, grande es el contraste entre las funciones de oración y recogimiento del edificio, y el ajetreo que le rodea.

3.-HISTORIA

Los frailes de San Juan de Dios levantaron su nuevo templo con licencia del Virrey, D. José Sarmiento Valladares, Conde de Moctezuma, otorgada el 16 de octubre de 1699. Contaron con las aportaciones económicas de Masseda, Fernández Fiallo, el vecindario y la caja real; con la mano de obra de los vecinos, quienes fueron peones, con la donación de cantera y agua por parte del Ayuntamiento. En 1700 comenzó la obra del convento, dotado en los servicios de enfermería, viviendas y oficinas de un hospital, más una huerta de descanso (3). Contaba con 12 camas, y era atendido por 6 religiosos y un sacerdote que administraba los sacramentos. El templo renovado fue dedicado también a Santa Catarina y bendecido por el Obispo Miguel Angel Maldonado el día de la posesión, 8 de octubre de 1702. Las obras del convento y del hospital concluyeron un año más tarde y ambas instituciones se empezaron a llamar de San Juan de Dios, siendo su primer superior fray Juan de Loranca y comisario de la orden fray Francisco Montión.

La orden había llegado a establecer una de las mejores instituciones asistenciales de Nueva España y hubo de ser clausurada en la primera mitad del siglo XIX por falta de recursos y por la extinción paulatina de la orden hospitalaria en Antequera. En 1856, con la ley de desamortización de bienes eclesiásticos, el templo, el convento y el hospital pasaron a ser

propiedad del Estado y en 1861 fueron cedidos al gobierno de Oaxaca para que se vendiese y con el producto de la venta (4) se construyera un camino entre Tehuacán y Huatulco. En 1862 los terrenos del antiguo hospital fueron concedidos al Ayuntamiento para ampliar el mercado de "La Industria". El templo resultó destruido por un incendio en 1864 y fue reconstruido en 1867 por el Obispo Eulogio Gillow. Se volvió a consagrar el 26 de enero de 1890. A lo largo del siglo XX sufrió diversas reconstrucciones parciales y fue declarado monumento histórico el 9 de enero de 1934.

4.-DESCRIPCION ARQUITECTONICA

La disposición del templo es muy sencilla, de una sola nave. Sus siete tramos conservan solamente los muros y los contrafuertes de la estructura original, ya que tanto el entrepiso del coro como la cubierta de la nave son de construcción reciente. Esta última sigue un perfil quebrado a todo lo largo del templo. A la mitad del trayecto, del lado derecho, hay una capilla dedicada al Señor de la Misericordia, que se conecta con varios anexos laterales de una construcción moderna de varios pisos.

Las fachadas frontal y lateral del templo se articulan en la esquina de la única torre. El ingenioso diseño de la articulación y el tránsito entre la robusta base y el esbelto campanario se hizo con la ayuda de cuatro pares de pilares exentos, conectados al campanario por delgados tímpanos perforados por óculos. Cada pilar lleva jarrones en el remate, y el cuerpo del campanario lleva más óculos encima y por debajo de los vanos de las campanas. Cuatro arcángeles, un cupulín y una breve linternilla rematan este elemento arquitectónico, quizá el más característico de todo el templo.

La portada principal data de 1889, según reza una inscripción labrada en un medallón al centro. No obstante, más arriba, hay otra inscripción con la fecha de 1650, que probablemente formaba parte de alguna versión anterior de la misma portada. Su diseño es neoclásico: las jambas del vano central se prolongan en el arco dovelado, en cuyo centro se destaca una clave pinjante en forma de roleo. Dos pilastras toscanas soportan el entablamento, y dejan entre este último y el arco enjutas decoradas con motivos vegetales. El entablamento lleva una arquivolta de dos franjas, y un friso donde se alternan triglifos y metopas. La cornisa, a su vez, se transforma en frontón quebrado, del que emerge el ventanal del coro, sobre el cual todavía se alza el perfil quebrado del imafrente-fachada a guisa de remate.



La portada lateral es más antigua y menos severa. Consta de elementos muy parecidos a los de la portada frontal en el primer cuerpo, sólo que carece de entablamento. En cambio, el frontón quebrado lleva un rico decorado de relieves con el sol, la luna, estrellas y otros símbolos. Al centro va un nicho con la figura de Santa Catarina, sobre el que se labraron los monogramas de Jesús y María, y sobre la cornisa todavía se insinúa un nicho más, con la figurita de un arcángel.